ACTA NÚMERO 36

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En Fuente del Maestre, a 5 de septiembre de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luis Morgado Zambrano, D.ª Dolores Gómez Antúnez, D. Antonio Bardón Salamanca y Dª. Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez y de la Interventora Dª. María José Salguero Núñez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación Dª. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 28 de agosto de 2013, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

Dña. Eva Ortiz Casimiro (44.778.570-P), con domicilio en calle Cristo, 47. Examinando el expediente número 101/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de interiores: Enfoscados en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **12,25 euros.**

- **Dª. Juana González Zambrano (80.006.861-G)**, con domicilio en calle San Lázaro, 16. Examinando el expediente número 102/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **101,5 euros.**
- **D**^a. María Amparo Jaraquemada Ovando (80.044.084-J), con domicilio en calle Miguel Garrayo, 21. Examinado el expediente número 104/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta, en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **423,5 euros.**

Aceites Obrero C.B. (E-06353650), con domicilio en Carretera de Villafranca, 1. Examinando el expediente número 105/13, por el que solicita licencia de obra para reconstrucción de remate chimenea, en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 25,20 euros.

ADJUDICACIÓN CONTRATO RECOGIDA COSECHA DE ACEITUNAS

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de recogida de cosecha de aceitunas de la finca municipal "Los Diez Ojos", a **D. Manuel López Rodríguez**, (80.043.975-L), domiciliado en calle Los Caños, 19, por el importe de **51,00€**, **IVA incluido**, al ser la única oferta presentada.

CONTRATO SUMINISTRO ZAHORRA OBRAS MUNICIPALES 2013

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de suministro de zahorra para obras municipales 2013, a D. Javier Sánchez Bardón (80.015.595-K), por el precio de 6,29€Tn. IVA incluido y a pie de tajo, ascendiendo el contrato al importe total de 31.460,00€. El acuerdo comenzará a surtir efectos con carácter retroactivo desde el 5 de agosto de 2013.

FIESTAS PATRONALES DEL STMO. CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

La Junta de Gobierno Local acuerda fijar como fecha de instalación de casetas y atracciones de feria el día 11 de septiembre y fecha de salida el 18 del mismo.

CALENDARIO FIESTAS LOCALES

La Junta de Gobierno Local acuerda proponer a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación como fiesta local para el ejercicio 2014, los días **15 de mayo y 15 de septiembre.**

INSTANCIAS VARIAS

- **D. Victor Bardón Cuéllar (80.007.201-E)**, con domicilio en calle Alonso Ramos, 9. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza municipal reguladora del servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.
- **D. Manuel Casimiro Pecero** (**76.155.810-G**), con domicilio en calle Zafra, 4. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle la cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al superar el límite de ingresos económico establecido en la Ordenanza municipal reguladora del servicio.
- **D**^a. **Sira Martínez López** (**28.110.863-X**), con domicilio en calle San Marcial, 11-4°-D, de Móstoles. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida por vivienda cerrada de basura y alcantarillado en calle Ardila, 1. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.
- **D**^a. Manuela Gordillo Zambrano (08.777.802-J), con domicilio en calle Agustín Bethencourt, 5-6° izquierda, de Madrid. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida por vivienda cerrada de basura y alcantarillado en calle Zafra, 61, 1°.A. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

- **D. Bienvenido Pérez Martín (02.096.014-R)**, con domicilio en calle Libertad, 5-1°.C de Móstoles. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida por vivienda cerrada de basura y alcantarillado en calle Machuca, 8, 1°.B. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.
- **D. Juan Carlos Guerrero Zambrano (80.051.855-X)**, con domicilio en calle Moral, 28. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la expedición de tarjeta de aparcamiento para minusválidos, adscrita al vehículo turismo M-2558-WD, marca Nissan, modelo Primera.
- **D**^a. Rosario Torres Fernández (28.369.761-C), domiciliada en calle La Radio, 7. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda señalizar la rampa de acceso a su vivienda en el domicilio indicado.

MERCADILLO MUNICIPAL

D. Bartolomé Magullón Vazquianes (08.861.431-Z), con domicilio en Avenida de la Encina, 16 de Puebla de la Calzada. Visto el informe emitido por el funcionario responsable del Servicio de Mercado, la Junta de Gobierno Local acuerda designar como suplente del puesto número 26 del mercadillo de los viernes a **D.** José Rosado García, (08.825.892-X), no siendo posible el uso simultáneo del puesto.

APROBACIÓN DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

70,00€ para gastos de reparación de daños causados por el viento en panteón de D. Victor Bautista González (78.451.140-A)

90 €, a favor los vecinos de calle Alhucemas para adorno de la misma con motivo de la procesión del Stmo. Cristo de las Misericordias. (Isabel Sánchez Ugalde. 80.007.220-H).

2.586,47€, reintegro subvención 2ª. Fase Escuela Taller a la Consejería de Igualdad y Empleo.

750,00€, indemnización por responsabilidad civil a favor de D. José Luis Ramos Rico, por caída en obra municipal.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº.	Proveedor	Concepto	Importe €
1037	Francisco Morgado Zarallo	Arena mezclada.	152,46
1038	Cristales y Persianas López,	Lamiglas 3+3 MM, incol.	43,57
1039	VEME	Material eléctrico.	622,33
1040	Manuel Pecero Casimiro	Artículos varios de ferretería.	323,68
1041	Consultores de empresas	Honorarios trabajos PER Agosto de	394,97
	fontanesas, S.L	2.013	
1042	Impermeabilizaciones REVI	Distribuciones y Aplicaciones.	2.326,23
1043	Serman Instalaciones.	Contrato de mantenimiento caldera.	1.754,50

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

1044	Movistar	Consumo teléfono (18 jul a 17 agos)	91,77
1045	Gespesa	Eliminación de residuos.	1.947,55
1046	José María Ventura Sánchez	Taller Mecánico.	112,17
1047	José María Ventura Sánchez	Taller Mecánico.	160,48
1048	Trovideoclub	Prensa diaria. ABC	47,60
1049	CEPSA	Gasoleo A S/Plomo 95.	2.583,40
1050	Antonio Luis Ortiz Chaves	Botas y otros artículos.	112,45
1051	Leal S.L.P.	Servicios prestados asesoría.	121,00
1052	Tejidos Mari Carmen	Loneta beigs.	56,00
1053	Antonio Mª Pecero Zambrano	Marco para parque plaza Concepción y otros.	909,92
1054	José Ramón Diez Santiago	Lavados realizados al Peugeot.	204,00
1055	Kem Extremadura	Copias fotocopiadoras.	519,71
1056	Droguería y Mercería; M ^a Gloria Muñoz.	Diferentes artículos.	657,20

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 5 de septiembre de 2013.

V°. B°. El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.